



14 MAY 2012

En Fresno de Cantespino, a 13 de julio de 2.013, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba y con la asistencia de D. Antonio Fuentes Cañas, D^a María José Blanco Santos y D. José Velasco Badillo.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. José Pascual Merino. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 27.04.13.
- 2º - Finalización de las obras de ampliación de la captación de agua potable, en la Urbanización Prado Pinilla.
- 3º - Información del Consorcio Agropecuario de Segovia sobre "bases para la concesión de ayudas a Ayuntamientos o Entidades Locales de la provincia, para financiar obras municipales, relacionadas con la captación, abastecimiento y depuración de agua. Ejercicio 2013".
- 4º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.
- 5º - Fijar fecha y orden del día de la próxima Asamblea General Ordinaria.
- 6º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 7º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas treinta minutos del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 27.04.13.

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

2º Punto.- Finalización de las obras de ampliación de la captación de agua potable, en la Urbanización Prado Pinilla.

D. Javier Ramos, Ingeniero del proyecto, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento con la actualización final de proyecto y presupuesto, en el que se detallan las diferentes partidas.

El Sr. Presidente informa que una vez firmada por ambas partes el Acta de Comprobación del Replanteo y disponiendo de la documentación necesaria para el comienzo de las obras, éstas comenzarán la próxima semana.

3º - Información del Consorcio Agropecuario de Segovia sobre “bases para la concesión de ayudas a Ayuntamientos o Entidades Locales de la provincia, para financiar obras municipales, relacionadas con la captación, abastecimiento y depuración de agua. Ejercicio 2013”.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Concejal que atendiendo al acuerdo establecido con el Ayuntamiento, nos inscriba en estas ayudas de la diputación de Segovia, ya que considera que la obra del nuevo pozo podría entrar en ellas.

El Sr. Concejal dice que las cantidades que dan son muy pequeñas. Estas ayudas solamente se conceden para un proyecto y el Ayuntamiento lo ha solicitado ya en 2013 para Castiltierra.

D. Benjamín García Rosado dice que la norma no indica que sea sólo para una obra o proyecto. La cantidad máxima que conceden son 15.000 €.

Contesta el Sr. Pascual que el Ayuntamiento ya ha solicitado los 15.000 € para Castiltierra.

El Sr. Presidente insiste en que se analice la posibilidad. Comenta José Pascual que lo tratará con el Secretario del Ayuntamiento para ver si es posible que se nos incluya en la demanda de este año 2013, que caduca el 30 de septiembre.

4º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.

El Sr. Pascual informa que tienen dos soluciones, para instalar la EDAR, más económicas que el proyecto de INCISA. Hay una tercera que les facilitarán la próxima semana.

La Sra. Blanco pregunta las diferencias entre las soluciones de EDAR que tiene el Ayuntamiento y la que tiene diseñada INCISA.

Contesta el Sr. Pascual que la instalada en Langa de Duero es similar a la diseñada por INCISA, la otra es otro sistema, no tiene biodisco. La tercera solución no sabe las diferencias.

Cuando dispongan de las tres propuestas, así como de las consultas técnicas solicitadas nos convocarán a una reunión.

5º - Fijar fecha y orden del día de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Se acuerda que la próxima Asamblea General Ordinaria, se celebre el 10 de agosto de 2013, con el siguiente orden del día:

1º Informe y propuestas de la Junta Directiva sobre temas de interés para la EUC Prado Pinilla:

- Acta de la Asamblea General Ordinaria de 09.06.12.



- Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 01.06.13.
 - Almacenamiento, abastecimiento y consumo de agua.
 - Revisión precio m3 por Bloques de Consumo y Parcelas Industriales. Acuerdos.
 - Acondicionamiento de Infraestructuras.
- 2º Estudio y aprobación, si procede, de gastos e ingresos del ejercicio 2012. Situación cuotas pendientes.
- 3º Presupuestos de Gastos Ordinarios y Extraordinarios ejercicio 2.013. Propuesta de cuotas. Acuerdos.
- 4º Renovación Junta Directiva. Acuerdos.
- 5º Propositiones, ruegos y preguntas.

6º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

Se repasa, por D. Javier Arauzo Peñalba, la situación de cada una de las deudas a la fecha de la reunión.

7º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- **Reclamación Propietario parcela 23.**
El Sr. Presidente informa que ha recibido la visita del propietario de la parcela 23, solicita se le quite el contador de agua porque dice que en esa parcela no se puede edificar.
El Sr. García Rosado solicita al Sr. Concejal que le haga llegar un escrito que diga que puede edificar en dicha parcela y no lo supedita a que solicite la licencia.
El Sr. Concejal se compromete a realizar un escrito notificando que puede construir, en el momento que lo solicite el propietario. Además entiende que no tiene ningún problema si desea unir su parcela con la de al lado. El Sr. Presidente dice que por parte de la EUCPP tampoco, siempre y cuando se mantengan las dos cuotas, como en el resto de la Urbanización.
- **Solicitud de libros contables por el Ayuntamiento.**
No habiendo recibido hasta la fecha respuesta alguna de la agencia Española de Protección de Datos de Carácter Personal, se reclamará dicha respuesta la próxima semana.
- **Limpieza de cunetas.**
D. José Velasco Badillo informa de las quejas recibidas de la zona R2 porque no se han limpiado las hierbas. Lo único que se ha limpiado hasta ahora ha sido el campo de fútbol y alguna zona común. Se continuará con la limpieza durante el verano.
El Administrador informa que se ha solicitado al Ayuntamiento autorización para proceder a la poda y/o tala de de las parcelas que debían podar los setos y/o árboles y no lo han realizado en plazo. El costo de dichas tareas se facturará a cada propietario.
- **Gallineros en parcelas.**
Se informa de la reclamación realizada por una propietaria que en la parcela de al lado tiene un gallinero y el gallo está constantemente cantando.

El Sr. Concejal se informará si existen limitaciones de tenencia de animales. Si es así enviarán un escrito a los propietarios de dicha parcela.

• **Bacheado de calles.**

Se decide realizar el bacheado de las calles debido a su mal estado.

D. José Velasco dice que los empleados de la Entidad en estos momentos no disponen de tiempo suficiente para realizar el bacheado, si queremos tener realizado antes de fin de julio.

La única oferta recibida es de la empresa Excavaciones Gonzalo Garcia Hernando. El costo ascendería como máximo a unos 4.800 € para toda la urbanización y el costo del material supondría unos 6.000 €. Se acepta la propuesta.

• **Parcela pozo.**

Se ha finalizado el muro de retención de agua; falta realizar la arqueta.

• **Costes de extracción del agua.**

A petición del Sr. Collado se presenta el estudio de los costes que supone a la Entidad la elevación y bombeo del agua, observando que el coste de extracción es superior al que se cobra a los propietarios en el primer tramo.

• **Gratificación a los empleados en reconocimiento al trabajo realizado en la instalación de infraestructuras en los últimos años.**

A petición del Sr. Collado, vocal encargado de los empleados, se propone dar una gratificación de 1.000 € netos a cada empleado. El Sr. Presidente dice que esta petición obedece al trabajo realizado en los últimos años en la instalación de la nueva red de agua potable en todas las calles de la 1ª Fase, que ha concluido el mes pasado con la realización de la calle Fernando de Román. Se aprueba por unanimidad la propuesta. Este importe se incluirá en los presupuestos del ejercicio 2.013. Se les entregará igualmente una carta de reconocimiento.

• **Revisión delegaciones de voto en Asamblea.**

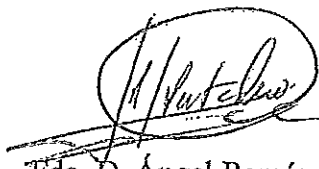
El Sr. García Rosado, abogado de la Entidad, propone que con el fin de no demorar el comienzo de la reunión, la mesa de la Asamblea, con la asistencia de los Sres. Presidente y Administrador, se constituya media hora antes del comienzo de la sesión en primera convocatoria, a fin de revisar las delegaciones de voto remitidas, que podrán ser examinadas por aquellos propietarios que se hallen interesados, haciendo las manifestaciones que sobre las mismas deseen.

De todo ello se tomará nota suficiente, que se incorporará al acta de la sesión.

Comenzada puntualmente la Asamblea no será ésta interrumpida por cuestiones relacionadas con las delegaciones remitidas. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

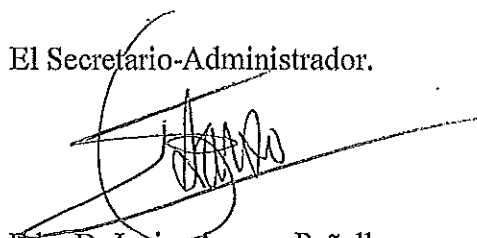
Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas veinte minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente



Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario-Administrador.



Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba